



ANUNCIO del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zaragoza, por el que se somete a información pública el expediente de clasificación de las vías pecuarias del término municipal de Sabiñán (Zaragoza).

En este Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zaragoza se instruye expediente de clasificación de las vías pecuarias del término municipal de Sabiñán (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, he acordado someter el expediente a información pública durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último boletín oficial en que aparezca ("Boletín Oficial de Aragón" o "Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza"), durante el cual cualquier persona física o jurídica puede examinarlo en las dependencias de la Sección de Defensa de la Propiedad de este Servicio Provincial, en el edificio Pignatelli, paseo de María Agustín, 36, de Zaragoza, en horario de oficina (de 9:00 horas a 14:00 horas), y formular las alegaciones que estime procedentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 7 de febrero de 2024.— El Director del Servicio Provincial de Zaragoza, Ángel Daniel García Gil.